



DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

¿Se ha pensado en la importancia de contar con una legislación que garantice el bienestar, la protección y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes?

La infancia y la adolescencia representan etapas fundamentales en la vida de toda persona, y su cuidado no es solo una responsabilidad de las familias, sino un compromiso de toda la sociedad. Por esta razón, los Estados han creado marcos normativos que buscan asegurar el cumplimiento de sus derechos y brindarles las condiciones necesarias para crecer en un entorno seguro y propicio, para su desarrollo.



En este contexto, la Ley de Infancia y Adolescencia, surge como una herramienta esencial para la protección y promoción de los derechos de los menores. En este espacio de aprendizaje, se explorará el alcance de esta Ley, sus principios fundamentales y su impacto en la educación y la sociedad. A través de este análisis, se podrá comprender cómo esta normativa no solo establece garantías, sino que también orienta las políticas públicas y la labor de quienes trabajan con la niñez y la juventud.

A lo largo de esta reflexión, se invita a cuestionar: ¿cómo contribuye la Ley de Infancia y Adolescencia a la construcción de una sociedad más equitativa? ¿De qué manera su aplicación fortalece el papel de la educación en la garantía de derechos? Estas y otras preguntas servirán como punto de partida para un debate enriquecedor sobre la responsabilidad colectiva en la protección y formación de las nuevas generaciones.

Marco legal de protección infantil en Colombia

¿Cuál es el papel que desempeñan las leyes en la vida de los niños, niñas y adolescentes? Frecuentemente, se da por sentado que existen normas diseñadas para protegerlos, pero ¿hasta qué punto estas regulaciones garantizan efectivamente su bienestar y desarrollo integral? En una sociedad donde la infancia y la adolescencia enfrentan múltiples desafíos, resulta fundamental conocer el marco legal que rige su protección y analizar cómo se aplica en los diferentes contextos.

En Colombia, la Ley 1098 del 2006, conocida como el Código de Infancia y Adolescencia, representa un avance significativo en la garantía de los derechos de los menores de edad (Ruiz, 2013). Este código establece principios fundamentales como la prevalencia de los derechos de la infancia, la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la sociedad, y el reconocimiento de niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos. A diferencia de legislaciones anteriores que los concebían como meros receptores de protección, este marco legal refuerza su autonomía y su capacidad de participación en decisiones que afectan sus vidas

Uno de los aspectos más relevantes de esta Ley es su alineación con tratados internacionales, especialmente con la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Este enfoque fortalece el compromiso del país con el respeto y la promoción de los derechos de la infancia, estableciendo obligaciones concretas para los diferentes actores involucrados. Dentro de sus disposiciones, se incluyen



normativas sobre educación, salud, protección contra el maltrato y abuso, acceso a la justicia y garantías para la participación activa de los menores, en la sociedad.

Sin embargo, la existencia de una Ley no garantiza por sí sola la efectividad de sus principios. La realidad demuestra que muchos niños y adolescentes en Colombia, aún enfrentan barreras que impiden el ejercicio pleno de sus derechos. La pobreza, la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil y el acceso desigual a la educación y la salud, son problemáticas que persisten a pesar del marco normativo existente. Esto plantea la necesidad de reflexionar sobre los retos en la implementación de la Ley y sobre el papel que desempeñan distintos sectores en su cumplimiento (Berrocal y Callejo, 2017).

Desde la educación, se puede contribuir de manera significativa a fortalecer el conocimiento y la aplicación de esta Ley. La escuela no solo es un espacio de aprendizaje académico, sino también un entorno donde los niños y adolescentes pueden conocer sus derechos, desarrollar habilidades para la vida y adquirir herramientas para exigir el respeto de sus garantías fundamentales. En este sentido, el docente juega un rol clave, no solo como transmisor de conocimientos, sino también como orientador y mediador en la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes.



A partir de esta reflexión, surge un cuestionamiento clave: ¿se están aplicando adecuadamente las disposiciones del Código de Infancia y Adolescencia en los distintos ámbitos de la sociedad? ¿De qué manera se puede fortalecer su implementación para garantizar que todos los niños y adolescentes, sin distinción alguna, gocen de una protección real y efectiva? Estas preguntas abren el camino para un análisis profundo sobre el impacto del marco legal de protección infantil en Colombia y la responsabilidad colectiva en su cumplimiento.

Derechos y deberes de los niños y niñas, según la Ley

¿Cuál es el papel de los derechos y deberes en la formación de los niños y niñas como ciudadanos responsables? A menudo, el discurso se enfoca en la necesidad de garantizar los derechos fundamentales de la infancia, lo cual es esencial. Sin embargo, ¿cómo se equilibra esta protección con la enseñanza de los deberes que también deben asumir? Entender esta relación es clave para formar individuos comprometidos con la convivencia, el respeto y la construcción de una sociedad más equitativa.

En Colombia, la Ley de Infancia y Adolescencia establece un marco legal sólido para la protección de los niños, niñas y adolescentes, reconociéndose como sujetos plenos de derechos. Este reconocimiento implica que deben ser protegidos contra cualquier forma de violencia, abuso, negligencia o discriminación, garantizando su desarrollo integral en un entorno seguro y propicio (Méndez, 1992). Entre los derechos fundamentales que consagra la Ley, se encuentran: el derecho a la vida, la educación, la salud, la identidad, la participación, el acceso a la cultura, el juego y la protección frente a cualquier situación que vulnere su bienestar.



No obstante, es fundamental comprender que el ejercicio de estos derechos no se da en aislamiento. Junto con ellos, los niños y las niñas también tienen responsabilidades que contribuyen a su formación como ciudadanos activos y conscientes. La Ley establece que, así como tienen derecho a la educación, también tienen el deber de asistir a la escuela, respetar a sus docentes y compañeros, y aprovechar las oportunidades de aprendizaje. De igual manera, el derecho a la libre expresión debe ejercerse con responsabilidad, respetando la dignidad y los derechos de los demás. Este equilibrio entre derechos y deberes, no solo fortalece la convivencia, sino que también fomenta valores como la solidaridad, la empatía y el respeto mutuo.

En este contexto, la educación juega un papel fundamental. Más allá de transmitir conocimientos académicos, la escuela es un espacio clave donde los niños aprenden sobre sus derechos, pero también sobre la importancia de cumplir con sus deberes. Es en el aula donde se interiorizan valores esenciales para la vida en comunidad y se forman hábitos de respeto y cooperación. Los docentes, como mediadores de estos procesos, tienen la responsabilidad de fomentar espacios de diálogo y reflexión que permitan a los estudiantes comprender que el reconocimiento de sus derechos, no excluye la necesidad de asumir responsabilidades.

Ahora bien, es pertinente cuestionarse si en la actualidad se está logrando un verdadero equilibrio entre la promoción de los derechos y la enseñanza de los deberes. ¿Se están brindando las herramientas necesarias para que los niños y las niñas interioricen estos principios de manera significativa? ¿Cómo se pueden fortalecer las estrategias pedagógicas para garantizar que la formación en ciudadanía sea una experiencia vivencial y no solo un conjunto de normas impuestas? Reflexionar sobre estas cuestiones permite comprender la importancia de la Ley de Infancia y Adolescencia, como un instrumento clave no solo para la protección infantil, sino también para la formación de ciudadanos que valoren la equidad, la justicia y el respeto dentro de la sociedad.

Aplicaciones prácticas en educación y bienestar infantil



¿Cuál es el impacto concreto de la Ley de Infancia y Adolescencia, en el ámbito educativo y en el bienestar de los niños y adolescentes? Más allá de ser un documento jurídico, esta normativa constituye un marco esencial que orienta la manera en que se garantiza el desarrollo integral de los niños y las niñas, dentro de la sociedad. Sin embargo, su verdadero

alcance no depende solo de su existencia, sino de su aplicación efectiva en los espacios donde los niños crecen, aprenden y se relacionan con su entorno. Uno de esos espacios fundamentales es la escuela.

El contexto educativo no solo es un escenario donde se transmiten conocimientos, sino un espacio de formación para la vida. Es allí donde los niños experimentan relaciones sociales, descubren sus talentos, enfrentan desafíos y construyen su identidad. Por ello, aplicar los principios de la Ley de Infancia y Adolescencia en la educación, implica mucho más que garantizar el acceso a la escuela; significa promover un ambiente donde cada niño y niña, independientemente de sus características y contextos, pueda aprender en condiciones de dignidad, respeto y equidad. Esto requiere un enfoque inclusivo y diferencial que reconozca y valore las diversas necesidades, capacidades y contextos de los estudiantes.



Uno de los aspectos más relevantes de la Ley es su enfoque en la protección de derechos fundamentales, entre ellos, el derecho a una educación de calidad, el derecho a la participación y el derecho a la protección contra cualquier forma de violencia o discriminación. Esto exige que las instituciones educativas no solo cumplan con garantizar la enseñanza, sino que también diseñen estrategias que permitan a los niños expresarse libremente, desarrollar su autonomía y ser escuchados en los asuntos que les conciernen. La educación inclusiva implica que los espacios de aprendizaje sean accesibles para todos, lo que se logra mediante la implementación de metodologías pedagógicas participativas y el uso de enfoques centrados en el estudiante, adaptados a sus diferentes ritmos de aprendizaje y características personales.

Además, la Ley resalta la importancia del bienestar infantil como un componente integral del desarrollo. No se trata solo de asegurar la asistencia a la escuela, sino de garantizar un entorno seguro y emocionalmente estable. En este punto, los docentes tienen un papel protagónico, pues no solo enseñan contenidos académicos, sino que también promueven valores, hábitos saludables y habilidades socioemocionales. Incorporar programas de educación emocional, fomentar la convivencia pacífica y fortalecer la autoestima de los estudiantes, son prácticas que responden directamente a los lineamientos de la Ley de Infancia y Adolescencia. Este enfoque diferencial debe permitir que cada estudiante, en su diversidad, tenga las herramientas necesarias para afrontar los retos que presenta su entorno, y se le garantice el apoyo adecuado para su desarrollo pleno.

Por otro lado, la legislación exige que las instituciones educativas cuenten con mecanismos de prevención, detección y atención ante cualquier situación de vulneración de derechos. Esto implica la implementación de protocolos contra el maltrato, el abuso y el acoso escolar, así como la articulación con entidades de protección infantil. En este sentido, la escuela no solo es un espacio de aprendizaje, sino un entorno seguro donde se deben garantizar condiciones que protejan la integridad física y emocional de cada estudiante. La inclusión de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, como aquellos con discapacidad o que provienen de contextos de violencia o pobreza, debe ser una prioridad en la aplicación de estos protocolos, adaptando las respuestas a las necesidades de cada caso.

Ahora bien, para que esta normativa tenga un impacto real, es fundamental el trabajo conjunto entre docentes, familias y comunidad. La Ley no se limita a la escuela, sino que también establece la corresponsabilidad de la sociedad en la protección de la infancia. Cuando la familia y la escuela trabajan de la mano, se crean redes de apoyo que fortalecen el desarrollo integral de los niños y niñas, brindándoles herramientas para afrontar su presente y proyectar su futuro con mayores oportunidades. Es fundamental que tanto las instituciones educativas como las familias, trabajen para promover el respeto a la diversidad y la inclusión en todos los niveles, garantizando que todos los niños y las niñas, sin importar su origen o condición, tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje.

Ante esto, surge una pregunta fundamental: ¿se están aplicando, de manera efectiva, estas disposiciones en los espacios educativos? ¿Se están brindando las herramientas necesarias para que docentes, directivos y familias, trabajen en la garantía del bienestar infantil? Reflexionar sobre estos aspectos permite comprender que la educación no puede desligarse del marco legal que protege a la infancia y que su



aplicación en el aula es clave para que los niños y las niñas crezcan en un entorno donde sus derechos sean respetados y sus voces realmente escuchadas. En última instancia, la implementación de la Ley de Infancia y Adolescencia en la educación, no es solo una responsabilidad legal, sino un compromiso con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y humana, en la que cada niño y niña sea reconocido en su diversidad y se le ofrezcan las condiciones necesarias para su bienestar integral.

Desafíos y oportunidades en la garantía de los derechos en Colombia



Colombia enfrenta diversos desafíos para garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia, a pesar de los avances normativos en la materia. Aunque la Ley de Infancia y Adolescencia establece un marco legal sólido para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la implementación de sus disposiciones se ve limitada

por varios obstáculos. Estos van desde la falta de recursos hasta las brechas sociales y culturales, que dificultan que todos los menores de edad puedan disfrutar efectivamente de sus derechos. Para transformar este marco legal en una herramienta real de mejora para la niñez, es necesario abordar distintos desafíos estructurales.

Uno de los mayores obstáculos es la desigualdad social y económica. En muchas regiones del país, especialmente en las zonas rurales y en comunidades vulnerables, el acceso a servicios básicos como educación, salud y alimentación, sigue siendo limitado. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por ampliar la cobertura educativa, garantizar el derecho a la educación va más allá de la mera asistencia a clases. Es fundamental asegurar que las condiciones del entorno de aprendizaje sean dignas, lo que implica mejorar la infraestructura escolar, dotar a las instituciones de los recursos adecuados, asegurar la formación continua de los docentes y fomentar estrategias de inclusión para niños con discapacidad o aquellos en contextos de vulnerabilidad (Zuluaga, 2010).

Otro reto clave es la protección contra la violencia. La Ley contempla mecanismos de prevención y atención en casos de abuso, maltrato y explotación infantil, pero las estadísticas sobre violencia intrafamiliar, acoso escolar y explotación laboral, siguen siendo alarmantes. Para afrontar estos problemas, es esencial fortalecer las estrategias preventivas, lograr una articulación efectiva entre las instituciones públicas y privadas, y sensibilizar a la sociedad en general. En este sentido, las escuelas juegan un papel fundamental: implementando programas de educación emocional y convivencia, y estableciendo protocolos claros para detectar y atender posibles casos de vulneración de derechos.

En medio de estos desafíos, también surgen oportunidades valiosas. Una de las más importantes ha sido el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos. Cada vez se promueven más espacios de participación infantil y juvenil, donde los menores tienen la oportunidad de expresar sus opiniones y contribuir a la construcción de políticas públicas. La educación se convierte en un instrumento crucial para fomentar una ciudadanía crítica y consciente de los derechos y responsabilidades, contribuyendo así, al fortalecimiento de una sociedad más justa.



Por otro lado, el desarrollo tecnológico y la digitalización, ofrecen nuevas perspectivas tanto para la educación como para la protección infantil. Las plataformas virtuales permiten ampliar el acceso a información y recursos educativos, y facilitan la implementación de metodologías innovadoras de aprendizaje. Sin embargo, el uso de tecnologías también conlleva ciertos riesgos, como el ciberacoso y el acceso a contenidos inapropiados. Por tal motivo, es urgente fortalecer la educación digital y la regulación del entorno virtual, para garantizar que los niños y adolescentes utilicen estas herramientas de forma segura y responsable.



Garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia en Colombia, es una responsabilidad que no recae únicamente en el Estado, sino que implica el compromiso de toda la sociedad. Familia, escuela y comunidad, deben trabajar de manera articulada, para crear entornos protectores y garantizar que cada niño y niña crezca en condiciones de dignidad, respeto y bienestar. Reflexionar sobre estos desafíos y oportunidades nos ayuda a comprender el papel que desempeñan los distintos actores sociales en la construcción de una sociedad más inclusiva y justa para la niñez.